IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Lleida	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal y de Veterinaria	25005201
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Máster	Protección Integrada de Cultivos	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Protección Integrada de Cultivos por la Universidad de Girona; la Universidad de Lleida y la Universidad Jaume I de Castellón		
NIVEL MECES		
3|3		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**CONJUNTO**	
Ingeniería y Arquitectura	Nacional	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO		
Ciencias agrarias y tecnología de los alimentos		
CONVENIO		
CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INTERUNIVERSITARIA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LLEIDA, LA UNIVERSIDAD JAUME I, Y LA UNIVERSIDAD DE GIRONA PARA LA REALIZACIÓN CONJUNTA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROTECCIÓN INTEGRADA DE CULTIVOS		
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	**CENTRO**	**CÓDIGO CENTRO**
Universidad Jaume I de Castellón	Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales	12004990
Universidad de Girona	Escuela Politécnica Superior	17004670
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	**NORMA HABILITACIÓN**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
FRANCISCA SANTIVERI MORATA	Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
FRANCISCA SANTIVERI MORATA	Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
FRANCISCA SANTIVERI MORATA	Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaza Victor Siurana, 1	25003	Lleida	973703199
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
qualitat.vsma@udl.cat	Lleida		973702006

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Lleida, AM 5 de febrero de 2025
	Firma: Representante legal de la Universidad

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Protección Integrada de Cultivos por la Universidad de Girona; la Universidad de Lleida y la Universidad Jaume I de Castellón	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ingeniería y Arquitectura	Producción agrícola y explotación ganadera	Biología y Bioquímica

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Ciencias agrarias y tecnología de los alimentos

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad de Lleida

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
040	Universidad Jaume I de Castellón
044	Universidad de Lleida
043	Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
15	55	20

LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Lleida

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
25005201	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal y de Veterinaria

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal y de Veterinaria

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	59.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udl.cat/export/sites/UdL/udl/norma/Ordenacio_academica/xNormativa_Acadxmica_-_Estudis_Oficials_Masters_curs_2012-13._xCG_28.03.2012x.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Girona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
17004670	Escuela Politécnica Superior

1.3.2. Escuela Politécnica Superior

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
0	0	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udl.cat/export/sites/UdL/udl/norma/Ordenacio_academica/xNormativa_Acadxmica_-_Estudis_Oficials_Masters_curs_2012-13._xCG_28.03.2012x.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad Jaume I de Castellón

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
12004990	Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales

1.3.2. Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
0	0	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udl.cat/export/sites/UdL/udl/norma/Ordenacio_academica/xNormativa_Acadxmica_-_Estudis_Oficials_Masters_curs_2012-13._xCG_28.03.2012x.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Investigación, análisis y selección de información técnica y científica.
CG2 - Análisis de situaciones tecnológicas en relación con un entorno social, económico y político concretos y en particular agrícolas.
CG3 - Capacidad de análisis de situaciones nuevas.
CG4 - Redacción de trabajos, informes y conclusiones y presentación oral en un auditorio especializado.
CG5 - Trabajo cooperativo en grupos pequeños, multidisciplinares y multiculturales.
CG6 - Rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde puntos de vista científicos, técnicos y éticos.
CG7 - Capacidad de aprendizaje permanente.
CG8 - Espíritu crítico hacia el dogmatismo
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT2 - Mejorar el dominio del lenguaje y terminología tecnología en inglés como lengua predominante en el campo de la sanidad vegetal.
CT3 - Dominar las TIC
CT4 - Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos
CT1 - Tener una correcta expresión oral y escrita
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Analizar, detectar y diagnosticar un problema en cultivos agrícolas causado por plagas, enfermedades o malas hierbas.
CE2 - Aplicar los métodos y las técnicas para abordar y resolver de manera integrada, selectiva y eficiente los problemas diagnosticados
CE3 - Reconocer problemas de sanidad en cultivos y ser capaz de identificar las lagunas de conocimiento necesario para resolverlos de manera que constituyan objetivos en la investigación que permitan la innovación en los métodos de control de plagas, enfermedades y malas hierbas. Capacidad para acceder y, comprender las fuentes de conocimiento en sanidad vegetal.
CE4 - Capacidad para situar el problema y las posibles soluciones en el contexto del cultivo y del entorno social, económico y legislativo.
CE5 - Evaluar la eficacia de los métodos aplicados para el control de plagas, enfermedades y malas hierbas atendiendo a criterios económicos, ecológicos y toxicológicos.
CE6 - Saber justificar una medida sanitaria recomendada por él mismo y adoptada por la explotación

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para establecer las condiciones de acceso y criterios de admisión al master se ha tenido en cuenta la norma establecida en el artículo 16 y 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010.

Será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster. Estar en posesión de una titulación superior de entre las indicadas en el apartado anterior expedida por otro estado ajeno al espacio EEES.

La comisión de estudios del máster es el órgano encargado de la aceptación de candidatos y de resolver el reconocimiento de créditos a la luz de los expedientes académicos de posgrado de los candidatos. También es el órgano encargado de la selección de candidatos para el caso de que el número de solicitantes supere el número máximo. En éste último caso, los criterios cuantificados de valoración de requisitos que permitan la ordenación priorizada de candidatos incluirán: (i) la adecuación de la formación de grado del candidato que le de acceso al posgrado en relación con la sanidad vegetal (10 a 40 puntos), que es la temática temática objeto del máster, (ii) calificaciones alcanzadas en el grado (5 a 25 puntos), experiencia profesional (3 a 15 puntos), motivos expuestos del interés del candidato para seguir el máster (2 a 10), diversidad de procedencias geográficas y experiencia previa si la hubiera (2 a 10 puntos).

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Antes de que se matricule del máster, cada estudiante tiene un tutor que le orienta acerca de las materias optativas en las que puede matricularse tratando de que la selección se corresponda con el interés previo del estudiante y la orientación, en caso de saberla, que el estudiante piensa dar al ejercicio de la profesión una vez acabado el máster. En los casos excepcionales en que un estudiante no pueda seguir el plan previsto de terminar en tres cuatrimestres –por ejemplo en el caso de los estudiantes que realizan el máster al propio tiempo que trabajan- el tutor le orienta acerca de cómo puede optar por una vía más lenta para terminar el máster. En el caso de estudiantes extranjeros, los cuales habitualmente desconocen el sistema y la organización de la universidad española, el tutor les ayuda a familiarizarse con los mismos para facilitarle la integración en el sistema docente del máster. Una vez iniciado el máster el papel del tutor se centra más en los posibles problemas concretos que cada estudiante pueda tener ayudándole a plantearlos en forma realista y por tanto ayudándole a resolverlos. La costumbre es que el tutor hace un seguimiento del rendimiento docente de su tutorado e intervenga cuando advierte de posibles problemas. La experiencia demuestra que este sistema funciona mejor que la espera a que el estudiante acuda a su tutor para plantearle una situación. Las tutorías también se ejercen de manera colectiva en pequeños grupos cuando se trata de enseñar a los estudiantes temas tales como las técnicas de estudio, búsqueda y análisis de información, o explotación de recursos de la universidad. El tutor también tiene un papel para orientar al estudiante a la hora de elegir un tema y lugar para realizar su trabajo final de máster.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	11

Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos
http://www.udl.cat/export/sites/UdL/udl/norma/Ordenacio_academica/xNormativa_Acadxmica_-_Estudis_Oficials_Masters_curs_2012-13._xCG_28.03.2012x.pdf

Transferencia de créditos

La transferencia de créditos implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante se incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Estos créditos transferidos se harán constar en el suplemento europeo al título.

Para hacer esta transferencia de créditos será necesario que el estudiante cierre el expediente de la titulación abandonada y presente, en la Secretaría del centro donde quiere matricularse, el resguardo del traslado de expediente, para que el centro de destino pueda incluir en el expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en la titulación de origen.

Estos créditos no computarán a efectos de la obtención del título.

En el supuesto de que el o la estudiante tenga concedida la simultaneidad de estudios no se procederá a hacer la transferencia de créditos de la titulación de origen, dado que la razón de esta solicitud de simultaneidad es poder cursar en su totalidad las dos enseñanzas. En caso de que el o la estudiante abandone alguna de las enseñanzas matriculados podrá solicitar la transferencia de créditos de los estudios abandonados siempre que haga el traslado de expediente.

Reconocimiento de créditos

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

El reconocimiento de créditos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre de 2007), modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010), es la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma o en otra universidad, son computados en otras enseñanzas a efectos de la obtención de un título oficial.

Estos créditos reconocidos se harán constar en el expediente del estudiante y en el suplemento europeo al título con la calificación de origen.

Asimismo, pueden ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales aunque no en enseñanzas universitarias que conducen a la obtención de títulos propios.

La experiencia laboral y profesional acreditada puede ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Para acreditar la experiencia laboral y profesional es necesario un informe de la empresa donde trabaja. La Comisión del máster puede solicitar documentación adicional si lo considera necesario antes de hacer el reconocimiento de créditos.

En todo caso, no pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

El número de créditos reconocidos por la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no puede ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación, y por tanto, no computará al efecto de hacer el baremo del expediente.

Solicitud de reconocimiento de créditos, plazo y documentos a presentar

El estudiantado que quiera solicitar el reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster deberá indicarlo en el impreso de preinscripción y deberá presentar la documentación requerida, que se establece en la Normativa académica de los estudios universitarios oficiales de máster, en el plazo de preinscripción o bien en el plazo que le indique el centro si así lo considera conveniente.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster son resueltas por el órgano responsable del POP, a propuesta de la Comisión de Estudios del máster.

Los créditos reconocidos deben matricularse en el periodo de matrícula establecido para el máster, y se abonará el importe que determine el decreto de precios.

Criterios para reconocer créditos en las enseñanzas de máster

1 - De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1393/2007, las personas que estén en posesión de un título de licenciatura, arquitectura o ingeniería pueden obtener reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de máster solicitado.

2 - El porcentaje de créditos que se puede reconocer en un máster a personas que acceden con título de licenciatura, arquitectura, ingeniería o un programa de doctorado debe ser inferior al 50%.

Los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster se han de cursar siempre, en ningún caso serán motivo de reconocimiento.

En ambos casos el reconocimiento debe hacerse tal como establece el apartado anterior.

3 - En las enseñanzas de máster se pueden reconocer créditos superados en otros másteres oficiales universitarios.

4 - Se pueden reconocer créditos por experiencia laboral y profesional acreditada y por títulos propios de acuerdo con lo establecido en esta normativa. (En este máster no se aplicará reconocimiento de créditos por títulos propios)

5 - En las enseñanzas de máster no se pueden reconocer créditos de títulos correspondientes a diplomaturas, arquitectura técnica, ingenierías técnicas y grados.

6 - El porcentaje de créditos que se puede reconocer a los estudiantes admitidos a un máster con título de diplomatura, arquitectura técnica o ingeniería técnica con créditos superados en un segundo ciclo no finalizado debe ser inferior al 50% del total de los créditos del máster, y siempre que haya adecuación entre las competencias y los conocimientos de los estudios / créditos de segundo ciclo y los del máster.

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Plazos y documentos a presentar

Los estudiantes que quieran solicitar el reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Master lo indicarán en el impreso de preinscripción y presentarán la documentación correspondiente en el plazo de preinscripción o bien en el plazo que le indique el centro si así lo considera oportuno.

La documentación que deberá adjuntar a la documentación de la pre-inscripción es:

- El plan de estudios o cuadro de materias expedido o publicado por el centro correspondiente.
- Los documentos que acrediten las competencias adquiridas, los contenidos formativos realizados o bien el programa de las asignaturas aprobadas

En el máster en Protección Integrada de Cultivos, se puede reconocer hasta 11 ECTS por la actividad laboral y académica realizadas con anterioridad. Las actividades laboral y académica sensibles de ser reconocidas deben estar directamente relacionadas con la protección integrada de cultivos, bien sea en tareas técnicas en empresas del sector o en actividades de investigación, desarrollo o de extensión en empresas y administración pública. La cantidad de créditos reconocidos se calculará según la naturaleza e intensidad de las actividades a reconocer aunque se da, a título orientativo, la equivalencia media de 2,5 ECTS por cada año de actividad hasta el máximo establecido más arriba.

Solicitud de reconocimiento de créditos, plazo y documentos a presentar

El estudiantado que quiera solicitar el reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster deberá indicarlo en el impreso de preinscripción y deberá presentar la documentación requerida, que se establece en la Normativa académica de los estudios universitarios oficiales de máster, en el plazo de preinscripción o bien en el plazo que le indique el centro si así lo considera conveniente.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster son resueltas por el órgano responsable del POP, a propuesta de la Comisión de Estudios del máster.

Los créditos reconocidos deben matricularse en el periodo de matrícula establecido para el máster, y se abonará el importe que determine el decreto de precios.

Criterios para reconocer créditos en las enseñanzas de máster

1 - De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1393/2007, las personas que estén en posesión de un título de licenciatura, arquitectura o ingeniería pueden obtener reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de máster solicitado.

2 - El porcentaje de créditos que se puede reconocer en un máster a personas que acceden con título de licenciatura, arquitectura, ingeniería o un programa de doctorado debe ser inferior al 50%.

Los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster se han de cursar siempre, en ningún caso serán motivo de reconocimiento.

En ambos casos el reconocimiento debe hacerse tal como establece el apartado anterior.

3 - En las enseñanzas de máster se pueden reconocer créditos superados en otros másteres oficiales universitarios.

4 - Se pueden reconocer créditos por experiencia laboral y profesional acreditada y por títulos propios de acuerdo con lo establecido en esta normativa.

5 - En las enseñanzas de máster no se pueden reconocer créditos de títulos correspondientes a diplomaturas, arquitectura técnica, ingenierías técnicas y grados.

6 - El porcentaje de créditos que se puede reconocer a los estudiantes admitidos a un máster con título de diplomatura, arquitectura técnica o ingeniería técnica con créditos superados en un segundo ciclo no finalizado debe ser inferior al 50% del total de los créditos del máster, y siempre que haya adecuación entre las competencias y los conocimientos de los estudios / créditos de segundo ciclo y los del máster.

Plazos y documentos a presentar

Los estudiantes que quieran solicitar el reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Master lo indicarán en el impreso de preinscripción y presentarán la documentación correspondiente en el plazo de preinscripción o bien en el plazo que le indique el centro si así lo considera oportuno.

La documentación que deberá adjuntar a la documentación de la pre-inscripción es:

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- El plan de estudios o cuadro de materias expedido o publicado por el centro correspondiente.
- Los documentos que acrediten las competencias adquiridas, los contenidos formativos realizados o bien el programa de las asignaturas aprobadas.

En el máster en Protección Integrada de Cultivos, se puede reconocer hasta 11 ECTS por la actividad laboral y académica realizadas con anterioridad. Las actividades laboral y académica sensibles de ser reconocidas deben estar directamente relacionadas con la protección integrada de cultivos, bien sea en tareas técnicas en empresas del sector o en actividades de investigación, desarrollo o de extensión en empresas y administración pública. La cantidad de créditos reconocidos se calculará según la naturaleza e intensidad de las actividades a reconocer aunque se da, a título orientativo, la equivalencia media de 2,5 ECTS por cada año de actividad hasta el máximo establecido más arriba.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se prevén complementos formativos

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases de gabinete
Preparación, presentación y discusión de trabajos
Clases prácticas y preparación de informes
Elaboración, presentación y discusión de actividades no presenciales
Estudio de casos
Clases de aula y discusión en grupo
Resolución de casos prácticos en gabinete informático con trabajo personal o en pequeño grupo y discusión con el profesor de la resolución
Estudio y discusión en grupo de casos
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor
Exposición magistral
Resolución en clase de casos con paquetes estadísticos y discusión de resultados
Resolución de problemas con el trabajo personal de cada estudiante
Clases prácticas en laboratorio de identificación de malas hierbas
Salidas al campo y discusión en grupo grande de situaciones concretas
Preparación de discusión en conferencias invitadas
Preparación de temas y presentación oral
Clases prácticas en laboratorio de identificación de insectos y ácaros
Preparación de temas y presentación oral y discusión en gran grupo
Clases prácticas en laboratorio de identificación de patógenos y reconocimiento de síntomas de enfermedades
Clases prácticas en laboratorio de los principales grupos de productos fitosanitarios
Presentación y discusión en gran grupo de actividades no presenciales
Visitas de campo; preparación y discusión in situ de los programas de protección
Presentación y discusión de informes de las visitas
Lectura y estudio de la bibliografía sobre el tema
Planteamiento y discusión con el tutor de los objetivos del TFM y su metodología
Realización de las tareas a desarrollar en el TFM
Discusión con el tutor de los resultados que se vayan obteniendo
Redacción de la memoria y discusión de la misma con el tutor
Presentación y defensa de la memoria
Visitas de campo; preparación y discusión in situ de los sistemas productivos
Clases de laboratorio
Preparación, presentación y discusión de informes de los seminarios
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Simulación
Conferencia
Seminarios
Trabajo escrito individual
Prácticas de laboratorio o campo
Elaboración de proyectos

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutoría individual		
Clases magistrales		
Debate dirigido		
Resolución de problema		
Estudio de casos		
Prácticas de ordenador		
Trabajo en grupo		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Presentación oral de casos y discusión en el gran grupo		
Aprovechamiento en prácticas y reconocimiento de los principales grupos de patógenos		
Aprovechamiento en prácticas		
Actividades no presenciales		
Participación en visitas y discusión en las mismas		
Presentación y discusión en gran grupo de los informes de las visitas		
Examen con un tribunal de la memoria presentada		
Participación en seminarios y discusión en los mismos		
Presentación de ejercicios prácticos		
Presentación de ejercicios relativos a la materia		
Presentación oral de actividades no presenciales		
Exámenes		
Resolución y discusión de casos prácticos		
Aprovechamiento en prácticas y reconocimiento de malas hierbas		
Aprovechamiento en prácticas y reconocimiento de insectos y ácaros		
5.5 NIVEL 1: Fundamentos de la Protección de Cultivos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bases de la protección integrada de cultivos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacidad para analizar una situación problemática, describirla y plantear las posibles soluciones. Predicción de situaciones futuras en función del análisis de la situación actual y de posibles intervenciones.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estrategia del control integrado. Muestreo y toma de decisiones Ecología de poblaciones y epidemiología Relaciones de planta con insectos o microorganismos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Bibliografía mayoritaria en inglés. Acceso a recursos generales de la Universidad en catalán.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad de análisis de situaciones nuevas.		
CG7 - Capacidad de aprendizaje permanente.		
CG8 - Espíritu crítico hacia el dogmatismo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Reconocer problemas de sanidad en cultivos y ser capaz de identificar las lagunas de conocimiento necesario para resolverlos de manera que constituyan objetivos en la investigación que permitan la innovación en los métodos de control de plagas, enfermedades y malas hierbas. Capacidad para acceder y, comprender las fuentes de conocimiento en sanidad vegetal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases de aula y discusión en grupo	25	100
Resolución de casos prácticos en gabinete informático con trabajo personal o en pequeño grupo y discusión con el profesor de la resolución	30	80
Estudio y discusión en grupo de casos	15	90
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor	55	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Debate dirigido		
Resolución de problema		
Estudio de casos		
Prácticas de ordenador		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Exámenes	75.0	95.0
Resolución y discusión de casos prácticos	5.0	25.0
NIVEL 2: Diseño de Experimentos y Análisis de Datos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El postgraduado podrá diseñar ensayos habituales en la P.I.C. que den a lugar a resultados que puedan ser analizados estadísticamente de manera correcta. La materia debe servir para que el estudiante pueda aplicarlo en ensayos de control de plagas, enfermedades y malas hierbas y alcanzar conclusiones a partir de los datos obtenidos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Diseño de experimentos Análisis de varianza y otros métodos paramétricos Regresión lineal y no lineal Análisis de medidas repetidas en el tiempo		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Bibliografía mayoritaria en inglés. Acceso a recursos generales de la Universidad en catalán.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde puntos de vista científicos, técnicos y éticos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Evaluar la eficacia de los métodos aplicados para el control de plagas, enfermedades y malas hierbas atendiendo a criterios económicos, ecológicos y toxicológicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor	40	10
Exposición magistral	20	90
Resolución en clase de casos con paquetes estadísticos y discusión de resultados	40	70

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Resolución de problemas con el trabajo personal de cada estudiante	25	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Simulación		
Clases magistrales		
Resolución de problema		
Prácticas de ordenador		
Trabajo en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Exámenes	75.0	90.0
Resolución y discusión de casos prácticos	10.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Ecología y Control de Plagas, Enfermedades y Malas Hierbas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Malherbología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
10		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Identificación y biología de malas hierbas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NIVEL 3: Métodos de control de malas hierbas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Realización de un correcto diagnóstico de una infestación de malas hierbas y especialmente en estado de plántula. Saber tomar decisiones referentes al establecimiento de métodos de control de malas hierbas. Establecimiento de un programa de control integrando diferentes estrategias. Integración de los conocimientos sobre malherbología en el ámbito de la agronomía y en especial en el de la Protección Integrada de Cultivos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Identificación de malas hierbas

Biología de malas hierbas

Bases ecológicas en el control de malas hierbas

Métodos de control de malas hierbas

Mecanismos de acción de los herbicidas

Herbicidas: efectos medioambientales y legislación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Bibliografía mayoritaria en inglés. Acceso a recursos generales de la Universidad en catalán. Las conferencias invitadas pueden ser en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Investigación, análisis y selección de información técnica y científica.

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG2 - Análisis de situaciones tecnológicas en relación con un entorno social, económico y político concretos y en particular agrícolas.		
CG4 - Redacción de trabajos, informes y conclusiones y presentación oral en un auditorio especializado.		
CG5 - Trabajo cooperativo en grupos pequeños, multidisciplinares y multiculturales.		
CG8 - Espíritu crítico hacia el dogmatismo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar, detectar y diagnosticar un problema en cultivos agrícolas causado por plagas, enfermedades o malas hierbas.		
CE2 - Aplicar los métodos y las técnicas para abordar y resolver de manera integrada, selectiva y eficiente los problemas diagnosticados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases de aula y discusión en grupo	65	90
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor	95	5
Clases prácticas en laboratorio de identificación de malas hierbas	25	90
Salidas al campo y discusión en grupo grande de situaciones concretas	20	90
Preparación de discusión en conferencias invitadas	10	90
Preparación de temas y presentación oral	10	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Conferencia		
Seminarios		
Trabajo escrito individual		
Prácticas de laboratorio o campo		
Clases magistrales		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Exámenes	80.0	90.0
Aprovechamiento en prácticas y reconocimiento de malas hierbas	10.0	20.0
NIVEL 2: Entomología Agrícola		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	10	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología, biología y ecología de insectos y ácaros fitófagos y enemigos naturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Métodos de control de plagas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	7	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	7	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reconocimiento de especies de insectos y ácaros de mayor importancia en agricultura. Valoración de los daños causados por plagas. Aportación de métodos integrados de control desde el punto de vista de las plagas para la materia de Programas de Protección Integrada de Cultivos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Anatomía y fisiología de artrópodos

Biología y ecología de insectos en los principales grupos de cultivos

Sistemática de artrópodos

Fundamento y criterios de selección de los métodos de control de plagas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Bibliografía mayoritariamente en inglés. Acceso a recursos generales de la Universidad en catalán. Las conferencias invitadas pueden ser en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Investigación, análisis y selección de información técnica y científica.

CG2 - Análisis de situaciones tecnológicas en relación con un entorno social, económico y político concretos y en particular agrícolas.

CG4 - Redacción de trabajos, informes y conclusiones y presentación oral en un auditorio especializado.

CG5 - Trabajo cooperativo en grupos pequeños, multidisciplinares y multiculturales.

CG8 - Espíritu crítico hacia el dogmatismo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Analizar, detectar y diagnosticar un problema en cultivos agrícolas causado por plagas, enfermedades o malas hierbas.

CE2 - Aplicar los métodos y las técnicas para abordar y resolver de manera integrada, selectiva y eficiente los problemas diagnosticados

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de aula y discusión en grupo	60	90
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor	105	5
Salidas al campo y discusión en grupo grande de situaciones concretas	20	90
Clases prácticas en laboratorio de identificación de insectos y ácaros	35	80
Preparación de temas y presentación oral y discusión en gran grupo	30	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Conferencia

Seminarios

Trabajo escrito individual

Prácticas de laboratorio o campo

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases magistrales		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Presentación oral de casos y discusión en el gran grupo	3.0	20.0
Exámenes	70.0	85.0
Aprovechamiento en prácticas y reconocimiento de insectos y ácaros	10.0	12.0
NIVEL 2: Patología Vegetal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	10	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Patógenos de las plantas cultivadas. Epidemiología y diagnóstico.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	5	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Control de enfermedades vegetales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	5	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Reconocimiento de visu de los principales grupos de patógenos de plantas causantes de las enfermedades de mayor importancia en agricultura. Aportación de métodos integrados de control desde el punto de vista de las enfermedades para la materia de Programas de Protección Integrada de Cultivos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos de la disciplina Patología Vegetal. Modelización y Simulación epidémicas Métodos de Control de las enfermedades Análisis económico del Control de enfermedades Enfermedades más importantes en cultivos hortícolas, herbáceos extensivos, frutales, Vid, Olivo y Pratenses. Estrategias de Lucha en las principales enfermedades de los cultivos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Bibliografía mayoritariamente en inglés. Acceso a recursos generales de la Universidad en catalán. Recursos informáticos mayoritariamente en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Investigación, análisis y selección de información técnica y científica.		
CG2 - Análisis de situaciones tecnológicas en relación con un entorno social, económico y político concretos y en particular agrícolas.		
CG4 - Redacción de trabajos, informes y conclusiones y presentación oral en un auditorio especializado.		
CG5 - Trabajo cooperativo en grupos pequeños, multidisciplinares y multiculturales.		
CG8 - Espíritu crítico hacia el dogmatismo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar, detectar y diagnosticar un problema en cultivos agrícolas causado por plagas, enfermedades o malas hierbas.		
CE2 - Aplicar los métodos y las técnicas para abordar y resolver de manera integrada, selectiva y eficiente los problemas diagnosticados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases de aula y discusión en grupo	60	90
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor	150	5
Clases prácticas en laboratorio de identificación de patógenos y reconocimiento de síntomas de enfermedades	40	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Conferencia		
Seminarios		
Trabajo escrito individual		
Prácticas de laboratorio o campo		
Clases magistrales		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Aprovechamiento en prácticas y reconocimiento de los principales grupos de patógenos	5.0	25.0
Exámenes	75.0	95.0
NIVEL 2: Productos fitosanitarios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	5	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reconocer la importancia de las diversas formas de lucha química en agricultura.

Describir los aspectos prácticos de utilización, así como las ventajas e inconvenientes del uso de las diferentes formulaciones de productos fitosanitarios.

Conocer toda la problemática asociada con el uso de plaguicidas en la producción agrícola, los aspectos relacionados con el impacto ambiental, la salud humana y animal y asimismo la ecología y la agricultura.

Conocer las características de los principales grupos de productos fitosanitarios: su origen y evolución histórica, sus propiedades físico-químicas, su mecanismo de acción y de degradación, así como sus posibilidades en agricultura

Conocer las posibilidades de los distintos tratamientos fitosanitarios, basadas en las características específicas de los materiales, sus posibilidades reales de aplicación en las distintas explotaciones comerciales y las disposiciones legales a las que los mismos están sujetos en el marco comunitario

Conocer las innovaciones que en el campo concreto de los plaguicidas se están produciendo en los últimos años

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aspectos generales del uso de los plaguicidas, Descripción y propiedades agronómicas de los insecticidas, Descripción y propiedades agronómicas de los fungicidas, Descripción y propiedades agronómicas de los herbicidas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Bibliografía mayoritariamente en inglés. Acceso a recursos generales de la Universidad en catalán. Recursos informáticos mayoritariamente en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Investigación, análisis y selección de información técnica y científica.

CG4 - Redacción de trabajos, informes y conclusiones y presentación oral en un auditorio especializado.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Aplicar los métodos y las técnicas para abordar y resolver de manera integrada, selectiva y eficiente los problemas diagnosticados

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de aula y discusión en grupo	30	90
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor	60	7
Clases prácticas en laboratorio de los principales grupos de productos fitosanitarios	15	90
Presentación y discusión en gran grupo de actividades no presenciales	20	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Conferencia

Trabajo escrito individual

Prácticas de laboratorio o campo

Clases magistrales

Resolución de problema

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprovechamiento en prácticas	25.0	30.0
Actividades no presenciales	0.0	5.0
Exámenes	70.0	75.0

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5 NIVEL 1: Integración en el Agroecosistema		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Programas de Protección Integrada de Cultivos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	10	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El estudiante sabrá analizar las prácticas de control integrado de plagas, enfermedades y malas hierbas en una explotación agrícola, criticarlas e introducir mejoras. El estudiante sabrá adaptar los sistemas de control a las demandas del mercado y de la sociedad en general.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Agronomía de los principales grupos de cultivo; técnicas de producción en los mismos. Recapitulación de los principales problemas de plagas, enfermedades y malas hierbas en los grupos de cultivos. Sistemas integrados de protección: análisis de prácticas óptimas y puntos débiles actuales. Visitas a explotaciones representativas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Modalidades de enseñanza: La mitad de créditos presenciales de esta materia se dan en el aula en discusiones entre profesores de las materias principales del máster; los estudiantes deben participar activamente en estas discusiones. La otra mitad de los créditos presenciales se dan en el campo en visitas a explotaciones seleccionadas para enseñar los puntos fuertes y débiles de los sistemas actuales de control de plagas, enfermedades y malas hierbas. En esas visitas los estudiantes plantean cuestiones y discuten con los técnicos de las explotaciones. Por grupos pequeños se prepara un informe de cada visita que se presenta en público en el gran grupo y se discute posteriormente lo expuesto, en especial las conclusiones alcanzadas. La calificación de la materia da cuenta de la participación de cada estudiante durante las visitas y del informe presentado así como de su discusión en gran grupo. A lo largo del curso se darán lecciones por partde profesores visitantes, algunos de ellos extranjeros) que son especialistas en la materia de control integrado en distintos cultivos. Idioma: Bibliografía mayoritariamente en inglés. Acceso a recursos generales de la Universidad en catalán. Visitas y conferencias pueden ser en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Análisis de situaciones tecnológicas en relación con un entorno social, económico y político concretos y en particular agrícolas.		
CG4 - Redacción de trabajos, informes y conclusiones y presentación oral en un auditorio especializado.		
CG8 - Espíritu crítico hacia el dogmatismo		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar los métodos y las técnicas para abordar y resolver de manera integrada, selectiva y eficiente los problemas diagnosticados		
CE4 - Capacidad para situar el problema y las posibles soluciones en el contexto del cultivo y del entorno social, económico y legislativo.		
CE6 - Saber justificar una medida sanitaria recomendada por él mismo y adoptada por la explotación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases de aula y discusión en grupo	40	90
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor	80	10
Visitas de campo; preparación y discusión in situ de los programas de protección	80	70
Presentación y discusión de informes de las visitas	50	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Conferencia		
Prácticas de laboratorio o campo		
Elaboración de proyectos		
Tutoría individual		
Clases magistrales		
Debate dirigido		
Trabajo en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Participación en visitas y discusión en las mismas	20.0	40.0
Presentación y discusión en gran grupo de los informes de las visitas	60.0	80.0
NIVEL 2: Introducción a la Metodología de la Investigación Científica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	10	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: El método y el lenguaje científico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Información científica: fuentes y comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Herramientas de la investigación científica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al final de la materia el estudiante debería saber acerca de: Concepto del Método Científico. Tipos de documentos científicos y sus partes. Características comunes a todos los documentos científicos. Cómo escribir un artículo científico. Cómo realizar una comunicación oral. Cómo realizar un panel.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El método científico. La producción de textos científico-técnicos. Manejo de bases de datos personales de referencias bibliográficas. Métodos avanzados de edición de textos. Los documentos científicos en forma escrita. Comunicaciones Orales. Organización de la investigación en España y en Unión Europea.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Bibliografía mayoritariamente en inglés. Acceso a recursos generales de la Universidad en catalán.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Investigación, análisis y selección de información técnica y científica.		
CG3 - Capacidad de análisis de situaciones nuevas.		
CG4 - Redacción de trabajos, informes y conclusiones y presentación oral en un auditorio especializado.		
CG6 - Rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde puntos de vista científicos, técnicos y éticos.		
CG8 - Espíritu crítico hacia el dogmatismo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Reconocer problemas de sanidad en cultivos y ser capaz de identificar las lagunas de conocimiento necesario para resolverlos de manera que constituyan objetivos en la investigación que permitan la innovación en los métodos de control de plagas, enfermedades y malas hierbas. Capacidad para acceder y, comprender las fuentes de conocimiento en sanidad vegetal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Estudio de casos	40	80
Clases de aula y discusión en grupo	45	90
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor	115	0
Preparación de temas y presentación oral y discusión en gran grupo	50	15
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo escrito individual		
Tutoría individual		
Clases magistrales		
Debate dirigido		
Prácticas de ordenador		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Presentación oral de casos y discusión en el gran grupo	15.0	35.0
Presentación de ejercicios relativos a la materia	25.0	45.0
Exámenes	15.0	25.0
NIVEL 2: Agronomía: Sistemas Agrícolas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Integración y síntesis de los conocimientos agronómicos adquiridos con anterioridad, Su relación con los factores ligados a plagas, enfermedades y malas hierbas y otros de los sistemas de producción dentro del marco amplio de los Sistemas Agrícolas Mediterráneos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio y análisis de los sistemas de cultivo extensivo más importantes y sus características agronómicas. Metodología para el estudio de los Sistemas Agrícolas. Sistemas Agrícolas más importantes de ambientes Mediterráneos con especial énfasis en el Valle del Ebro Central y Oriental (Cataluña Aragón). Características abióticas (clima y suelo), bióticas (plagas, enfermedades y malas hierbas) y tecnológicas de los sistemas de producción de los Sistemas Agrícolas Mediterráneos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Bibliografía mayoritariamente en inglés. Acceso a recursos generales de la Universidad en catalán.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Trabajo cooperativo en grupos pequeños, multidisciplinares y multiculturales.		
CG8 - Espíritu crítico hacia el dogmatismo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar los métodos y las técnicas para abordar y resolver de manera integrada, selectiva y eficiente los problemas diagnosticados		
CE4 - Capacidad para situar el problema y las posibles soluciones en el contexto del cultivo y del entorno social, económico y legislativo.		
CE5 - Evaluar la eficacia de los métodos aplicados para el control de plagas, enfermedades y malas hierbas atendiendo a criterios económicos, ecológicos y toxicológicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases de aula y discusión en grupo	25	90
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor	45	7
Presentación y discusión de informes de las visitas	40	10
Visitas de campo; preparación y discusión in situ de los sistemas productivos	40	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo escrito individual		
Tutoría individual		
Clases magistrales		
Debate dirigido		
Estudio de casos		
Trabajo en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Participación en visitas y discusión en las mismas	20.0	30.0

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Presentación y discusión en gran grupo de los informes de las visitas	25.0	40.0
Exámenes	55.0	75.0
5.5 NIVEL 1: Métodos y Técnicas en la Protección Integrada de Cultivos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Biotecnología Vegetal Aplicada a la Protección Integrada de Cultivos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		5
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de los conceptos básicos del estudio, anatomía y funcionamiento de los genomas. Adquisición de los fundamentos de los mecanismos de regulación de los genomas. Conocimiento de los conceptos y la terminología básicos relacionados con los procesos de aislamiento, amplificación y manipulación de genes. Conocimiento de las técnicas, metodologías y procesos básicos requeridos para identificar, clonar y manipular un gen.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos de Biología Molecular. Ingeniería Genética aplicada a la protección contra plagas, enfermedades y malas hierbas. Seminarios de Biotecnología Vegetal aplicada a la P.I.C.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia se podrá cursar en el semestre 1 oen el 3, a elección del estudiante. Bibliografía mayoritariamente en inglés. Acceso a recursos generales de la Universidad en catalán.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Investigación, análisis y selección de información técnica y científica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar, detectar y diagnosticar un problema en cultivos agrícolas causado por plagas, enfermedades o malas hierbas.		
CE2 - Aplicar los métodos y las técnicas para abordar y resolver de manera integrada, selectiva y eficiente los problemas diagnosticados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de aula y discusión en grupo	25	90
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor	50	5
Clases de laboratorio	25	100
Preparación, presentación y discusión de informes de los seminarios	35	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios		
Prácticas de laboratorio o campo		
Clases magistrales		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Participación en seminarios y discusión en los mismos	15.0	25.0
Exámenes	75.0	85.0
NIVEL 2: Geoestadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		4
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Representación de la distribución de una plaga (o de plantas enfermas o de malas hierbas) en una zona objetivo. Aplicación de métodos eficaces de interpolación para poder determinar los focos más intensos y más regulares que se encuentran en la zona. Representación en plataformas de visualización sencillas y en las cuales se puedan tomar las medidas de control más idóneas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Distribución de organismos en el espacio. Función semivariogarma. Georeferenciación. Estudio de casos: Importación de datos, ajuste de semivariogramas. Interpolación de datos de campo. Confección de mapas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia se podrá cursar en el semestre 1 o en el 3, a elección del estudiante. Bibliografía mayoritariamente en inglés. Acceso a recursos generales de la Universidad en catalán.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Investigación, análisis y selección de información técnica y científica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar los métodos y las técnicas para abordar y resolver de manera integrada, selectiva y eficiente los problemas diagnosticados		
CE5 - Evaluar la eficacia de los métodos aplicados para el control de plagas, enfermedades y malas hierbas atendiendo a criterios económicos, ecológicos y toxicológicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases de gabinete	15	90
Clases de aula y discusión en grupo	15	90
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor	20	5
Preparación de temas y presentación oral y discusión en gran grupo	50	15
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de proyectos		
Resolución de problema		
Estudio de casos		
Prácticas de ordenador		
Trabajo en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Presentación de ejercicios prácticos	15.0	30.0
Exámenes	70.0	85.0
NIVEL 2: Química Ecológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		4
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de los siguientes aspectos: Conceptos básicos relacionados con la Química Ecológica, Avances principales que vienen realizándose en este campo, Experimentos llevados a cabo por los equipos especialistas en el tema, Soltura en la búsqueda bibliográfica y en la redacción y discusión de trabajos relacionados con los contenidos de la asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Química de la interacción planta-animal. Química de la interacción animal-animal. Química de la interacción entre plantas superiores. Química de la interacción planta-microorganismo. Bases bioquímicas de la adaptación al entorno.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia se podrá cursar en el semestre 1 oen el 3, a elección del estudiante. Bibliografía mayoritariamente en inglés. Acceso a recursos generales de la Universidad en catalán.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Investigación, análisis y selección de información técnica y científica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar los métodos y las técnicas para abordar y resolver de manera integrada, selectiva y eficiente los problemas diagnosticados		
CE5 - Evaluar la eficacia de los métodos aplicados para el control de plagas, enfermedades y malas hierbas atendiendo a criterios económicos, ecológicos y toxicológicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases de aula y discusión en grupo	25	100
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor	35	5
Preparación de temas y presentación oral y discusión en gran grupo	40	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Conferencia		
Trabajo escrito individual		
Prácticas de laboratorio o campo		
Clases magistrales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Presentación de ejercicios relativos a la materia	15.0	25.0
Exámenes	75.0	85.0
NIVEL 2: Técnicas de Aplicación de Productos Fitosanitarios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	5	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El estudiante que ha superado la materia conocerá los fundamentos y la práctica de la aplicación de productos fitosanitarios de forma que pueda llevarse a cabo con la eficiencia y seguridad adecuadas. Al propio tiempo podrá contribuir a la selección de las condiciones óptimas de aplicación en programas de protección integrada, lo que se integrará en la materia de Programas PIC (véase más arriba la ficha de la materia).		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos generales sobre productos fitosanitarios: principios activos y formulaciones, registro, etiquetaje, manejo y gestión de residuos. Conceptos generales sobre la aplicación eficiente de productos fitosanitarios. Principios tecnológicos de la pulverización. Bases de los tratamientos en cultivos herbáceos, hortícolas y cultivos forzados. Bases de los tratamientos en cultivos arbóreos. Seguridad de los aplicadores y el medio ambiente. Buenas prácticas agrícolas. Ensayo, mantenimiento e inspección de pulverizadores. Nuevas tecnologías y aplicación variable de productos fitosanitarios.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Investigación, análisis y selección de información técnica y científica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar los métodos y las técnicas para abordar y resolver de manera integrada, selectiva y eficiente los problemas diagnosticados		
CE4 - Capacidad para situar el problema y las posibles soluciones en el contexto del cultivo y del entorno social, económico y legislativo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases prácticas y preparación de informes	20	85
Clases de aula y discusión en grupo	25	100
Estudio personal con consulta bibliográfica y asesoramiento del profesor	40	0
Presentación y discusión en gran grupo de actividades no presenciales	40	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Simulación		
Trabajo escrito individual		
Prácticas de laboratorio o campo		
Elaboración de proyectos		
Clases magistrales		
Trabajo en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Presentación de ejercicios relativos a la materia	10.0	15.0
Presentación oral de actividades no presenciales	20.0	35.0
Exámenes	70.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		20
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
En función de la naturaleza del TFM los resultados del aprendizaje serán muy variados pero en general pueden incluirse los siguientes: Saber identificar conocimientos que permitan rellenar lagunas y aplicarlos a resolver situaciones problemáticas, evaluar con rigor la eficacia de una metodología o técnica para resolver problemas, elaborar documentos que den cuenta de los resultados y sus conclusiones en relación a unos objetivos planteados, escribir correctamente.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Cualquier temática propia del máster. El contenido podrá ser ofertado por la institución que reciba el estudiante y siempre se hará con el acuerdo de un tutor designado por la comisión de estudios del máster. De forma general todo TFM deberá contener (i) una parte introductoria en donde se detalle el estado actual del conocimiento o la situación actual de la problemática abordada que permitan justificar los objetivos del TFM, que deberán ser enunciados claramente en esa introducción, (ii) descripción de la metodología seguida para alcanzar los objetivos propuestos y los materiales y equipamientos que se han utilizado, (iii) detalle de los resultados alcanzados así como una discusión acerca de cómo esos resultados resultan un progreso de conocimiento o tecnológico respecto al estado actual del conocimiento o de la problemática abordada por el TFM, (iv) conclusiones concretas en relación a los objetivos planteados, y (v) fuentes consultadas o citadas.		

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El TFM se puede hacer en las dependencias de las universidades organizadoras del máster o en otras instituciones, sean españolas o del extranjero. También se puede hacer el TFM en empresas del sector. En caso de que el TFM se lleve a cabo fuera de cualquiera de las universidades organizadoras del máster, el contenido y la metodología a seguir serán cuidadosamente examinadas por un tutor que será profesor del máster afín al contenido del TFM. Aunque en principio se recomienda que el TFM no se prolongue más de un semestre, el estudiante podrá finalizarlo en un plazo de un año desde el momento en que se matricule.
La tutorí individual, como metodología docente, adquiere en esta materia toda su importancia ya que el TFM se realizará en estrecha relación con un tutor del propio máster y, en el caso de realizarse fuera de las tres universidades co-organizadoras del máster, también por un tutor de la institución o empresa receptora.
El idioma del tutor y la institución receptora. El TFM podrá presentarse en CAST, catalán inglés. Cualquier otra lengua deberá ser aceptada expresamente por la comisión de estudios del máster.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Redacción de trabajos, informes y conclusiones y presentación oral en un auditorio especializado.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Capacidad para situar el problema y las posibles soluciones en el contexto del cultivo y del entorno social, económico y legislativo.

CE5 - Evaluar la eficacia de los métodos aplicados para el control de plagas, enfermedades y malas hierbas atendiendo a criterios económicos, ecológicos y toxicológicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y estudio de la bibliografía sobre el tema	65	5
Planteamiento y discusión con el tutor de los objetivos del TFM y su metodología	20	10
Realización de las tareas a desarrollar en el TFM	350	3
Discusión con el tutor de los resultados que se vayan obteniendo	18	50
Redacción de la memoria y discusión de la misma con el tutor	45	5
Presentación y defensa de la memoria	2	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo escrito individual

Elaboración de proyectos

Tutoría individual

Estudio de casos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen con un tribunal de la memoria presentada	100.0	100.0

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad Jaume I de Castellón	Catedrático de Universidad	3	100	7,5
Universidad de Lleida	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	12.1	100	6
Universidad de Lleida	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3	0	3
Universidad de Lleida	Profesor Titular de Universidad	30.3	100	26,5
Universidad de Girona	Profesor Titular de Universidad	6	100	6
Universidad de Lleida	Catedrático de Universidad	42.4	100	47,5
Universidad de Girona	Catedrático de Universidad	3	100	5

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	20	80
CODIGO	**TASA**	**VALOR %**
No existen datos		

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida (UdL) de 8 de Julio de 2004 aprobó la creación, dentro del organigrama de los Centros, de la figura de Coordinador de titulación que asume las competencias organizativas del equipo de dirección, en el ámbito de una titulación determinada. El 29 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno aprueba la regulación de la figura de coordinador de programa formativo, que amplia las funciones del coordinador.

Las funciones del /de la Coordinador/a de programa formativo son:

1. Coordinar el proceso formativo:

Velar por la aplicación del programa formativo aprobado por el Consejo de Gobierno y por los organismos de la administración educativa.

Proponer la planificación anual de la docencia a la comisión de estudios del centro, de acuerdo con el jefe de estudios.

Coordinar al profesorado implicado en el programa a través de los medios mas adecuados y

Velar por la correcta utilización de la Tabla de Planificación Docente de las asignaturas por parte de todo el profesorado del programa

Gestionar las quejas y sugerencias de los estudiantes recogidas a través de los mecanismos de los que dispone la universidad.

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Velar por el mantenimiento de la página web de la titulación. Esta contendrá toda la información referente al programa y sus resultados, según los protocolos de calidad.

Velar por la ejecución del plan de acción tutorial.

Velar por un correcto desarrollo del prácticum, de sus objetivos y evaluación.

Velar por el correcto desarrollo y evaluación de los proyectos de final de titulación.
2. Seguir los resultados del proceso formativo y proponer acciones para su mejora:

Valorar la evolución de los indicadores estratégicos del título.

Valorar el rendimiento académico de los estudiantes y analizar las posibles causas en los casos de bajo rendimiento.

Valorar los resultados de las encuestas a los agentes implicados en el programa.

Velar para que los procedimientos formativos y evaluables aseguren la adquisición y la evaluación de las competencias.

Proponer las acciones de mejora que se consideren necesarias.

3. Gestionar los recursos asignados a la titulación:

Valorar la adecuación de los recursos disponibles para el programa.

Elevar al órgano responsable las necesidades de recursos identificadas (infraestructuras, servicios, espacios, necesidades docentes especiales, …).

Informar sobre la adecuación de los servicios ofrecidos a los estudiantes a las necesidades planteadas por el programa formativo (biblioteca, salas de informática, recursos específicos,…).

Anualmente, el Coordinador de programa formativo elabora un informe en el que se analizan los resultados obtenidos a lo largo del curso académico. En este informe, dirigido al Vicerrectorado de Calidad y Planificación, se revisan las tasas de éxito y de rendimiento, la evolución de la matrícula y la progresión de las cohortes (tasas de graduación y de abandono). Asimismo se revisan los resultados de la satisfacción de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado y se plantean las propuestas de mejora que se consideran necesarias, (Procedimiento PG03 *Revisar y mejorar los programas formativos*)

Junto con este procedimiento general para el seguimiento y valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, con la definición de los nuevos perfiles profesionales, cada titulación definirá la pertinencia de establecer pruebas específicas en las que se evalúen el nivel de adquisición de las competencias y habilidades de los estudiantes.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.oqua.udl.cat/export/sites/Oqua/modules/adjunts_qualitat/Presentacio_SGIQ_de_la_UdL_castella.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No se precisa	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	**ESTUDIO - CENTRO**
4312620-25005201	Máster Universitario en Protección Integrada de Cultivos-Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal y de Veterinaria
3001402-25006677	Máster Universitario en Protección Integrada de Cultivos-Universidad de Lleida

CSV: 835365775323142914744238 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es